



BANDO

D. Francisco González Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santovenia de la Valduncina (León).

HAGO SABER:

Que en el “Boletín Oficial de Castilla y León” del día 23 de marzo se ha publicado el extracto de la convocatoria de este año de las subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento y realización de instalaciones individuales de sistemas de televisión vía satélite en Castilla y León, cuyo objetivo es facilitar el acceso al servicio de interés general de televisión a aquellas personas que vivan en zonas donde la señal de la TDT no llega con la suficiente calidad. Con esta convocatoria se trata de paliar estas situaciones de pérdida de la calidad de la señal digital terrestre y facilitar la compra de instalaciones individuales de sistemas de televisión vía satélite SAT-TDT.

La información completa de estas ayudas se puede obtener en el sistema público de información sobre subvenciones (www.infosubvenciones.es) realizando una búsqueda con el código “390837”. El acceso directo a la información puede realizarse a través de [este enlace](#).

El presupuesto asignado a esta convocatoria es de 140.000 euros, un 40 % más que el año pasado, y la cuantía de la subvención es de 400 euros como máximo para ayudar en la compra del primer receptor de TDT por satélite de la vivienda.

Aunque se otorgará prioridad a los ciudadanos empadronados en el lugar en el que se haya realizado la instalación, también podrá solicitarse la subvención para la segunda residencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Santovenia de la Valduncina a, 23 de marzo de 2018.